

ANEXO 5
**FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR
CONCEPTO DE VIÁTICOS**

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, a los 20 día (s) del mes de Junio del 2024.

"2024 año del 50 aniversario del estado libre y soberano de Q, Roo"

GASPAR ANTONIO PEREIRA SÁNCHEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL
HOSPITAL GENERAL FELIPE CARRILLO PUERTO

PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 38, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PAR EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 326.00 (SON TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 MX) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a QUE SE TRASLADO UN PACIENTE. Que se llevó a cabo EL DÍA 20 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A LA CIUDAD DE CHETUMAL QUINTANA ROO, en los términos que se detallan a continuación.

No. De Oficio de Comisión: 634	
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 100%
\$326.00	\$326.00

Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
20/06/2024	AGUA	\$55.00
20/06/2024	TORTA Y ORDEN DE COMIDA	\$245.00
20/06/2024	YOGURTE	\$26.00
		Sumatoria Total \$326.00

ATENTAMENTE

JOSE RAMON MARTINEZ CORONA
CHOFER

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE
FELIPE CARRILLO PUERTO

JOSE ALFREDO DOMÍNGUEZ ROSAS
ADMINISTRADOR DEL HGFCP

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

Recibi Dr. Hugo 1755
Hualufi Dra. Eliseo 1755

SELLO, NOMBRE Y FIRMA

HOSPITAL GENERAL DE ZONA
CON MEDICINA FAMILIAR
CHETUMAL
COORD. DE ASISTENTES

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, MANIFIESTO QUE LA PRESENTE COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS, SE REALIZO TOMANDO EN CONSIDERACION QUE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS CORRESPONDEN A ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE IMPLICAN ESTAR A DISPOSICIÓN DE LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.